

*Universidad Nacional del Altiplano Puno*  
*Facultad de Ciencias Contables y Administrativas*  
*Escuela Profesional de Ciencias Contables*

## **COMUNICADO**

Para el cumplimiento de la Resolución Rectoral N° 0358-2021-R-UNA, cronograma de Actividades Académicas del I semestre 2021, **SE COMUNICA A LOS ESTUDIANTES de la Escuela Profesional de Ciencias Contables, QUE EL DIA LUNES 12 DE ABRIL, se iniciara con el proceso de matrículas, por las características de los cursos no se habilitará en el sistema el registro de matrícula vía Internet para los siguientes cursos:**

- Ingles Técnico - IV ciclo
- Prácticas Pre-Profesionales Privadas y Gabinete – IX ciclo
- Prácticas Pre-Profesionales Públicas y Gabinete –X ciclo

Para proceder a la matricula los estudiantes deberán presentar los documentos obligatorios (Acuerdo de Consejo Universitario), según el Plan de Estudios y los documentos como requisitos en la Escuela Profesional, requeridos por esta Dirección, según las coordinaciones previas realizadas en reuniones realizados con cada uno de los semestres.

Puno, abril 2021.

DIRECCIÓN  
E.P. CIENCIAS CONTABLES